



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS ALMUERZO ASADO FIN DE AÑO FEBRERO 2023

---

VISTO:

El almuerzo de trabajo realizado entre los integrantes del Área Económico Financiera y la oficina de Personal de la Facultad de Lenguas, con motivo de la extensión de jornada por cierre económico financiero 2022, realizado el 5 de enero del 2023 en la Facultad de Lenguas,

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas almuerzo de trabajo realizado entre los integrantes del Área Económico Financiera y la oficina de Personal de la Facultad de Lenguas, con motivo de la extensión de jornada por cierre económico financiero 2022, realizado el 5 de enero del 2023 en la Facultad de Lenguas, por el monto total de pesos veintiocho mil seiscientos cuarenta y seis con cuarenta y un centavos (\$28646,41.-).

Según el siguiente detalle:

Firma	Factura	Concepto	Monto
Cencosud S.A	B-13228-00026552	Alimentos y bebidas	\$ 10056,41
Badariotti Gustavo Daniel	B-00007-00003310	Alimentos (carne)	\$ 18590
		TOTAL	\$ 28646,41

Art.2°.- Comuníquese y de forma